

Autònoms PIMEC impugnará la reunión de la Junta Directiva de ATA en la que se aprobó solicitar su integración en la CEOE

La Junta Directiva, reunida hoy en sesión extraordinaria, insta a ATA a convocar una Asamblea General en la que se debata y vote esta iniciativa de manera abierta y democrática

Barcelona, 22 de enero de 2019. La Junta Directiva de Autònoms PIMEC, reunida este mediodía en sesión extraordinaria, ha acordado impugnar la reunión de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), celebrada el pasado 15 de enero, por no haberse convocado siguiendo el procedimiento adecuado, ni en tiempo ni en forma.

De este modo, Autònoms PIMEC pretende que el acuerdo logrado en la citada reunión de solicitar su integración en la CEOE quede suspendido e insta a ATA a convocar una Asamblea General extraordinaria en la que se debata y vote esta iniciativa de manera abierta y democrática.

Los miembros de la Junta Directiva han mostrado por unanimidad su rechazo al hecho de que ATA se integre en la CEOE, puesto que ATA dejará de ser organización cúpula y perderá su independencia para defender al colectivo de los autónomos.

Autònoms PIMEC recuerda que forma parte de la Junta Directiva de ATA desde 2013, ocupa una de las vicepresidencias y cede anualmente la representatividad de sus asociados, que representan el 33% del total de socios de ATA.